



**ACTA N° 021-2021**  
**Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario**  
**16 de noviembre de 2021**

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los dieciséis días del mes de noviembre del dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario para llevar a cabo la sesión ordinaria virtual, estando presentes: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, encargado del Rectorado, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Andrea Arme y Tejada. Asimismo, David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretaria Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el rector, declaró instalada la sesión ordinaria virtual.-----

**AGENDA:**-----

1. Propuesta de publicación de los libros: "Currículum universitario por capacidades y competencias" y "Ágilmente".-----
2. Propuesta de vacantes para la convocatoria de intercambio de estudiantes 2022-I.-----
3. Proyecto de publicación del libro el "Inca Garcilaso y la Emancipación".-----
4. Informe de la Comisión de evaluación de los docentes ordinarios para la promoción a las categorías Asociado y Principal. -----
5. Aprobación de la Addenda modificatoria a los Convenios Marco y Específico de Cooperación, el Convenio Específico para la conformación de un Área de Evaluación Externa y una Entidad Evaluadora Externa y el Convenio Específico para el desarrollo e implementación de Maestría, Diplomados y cursos con el Grupo de iniciativas para la Calidad de la Educación Superior - Gices.-

**ORDEN DEL DÍA**-----

Los consejeros, luego de escuchar la sustentación fundamentada sobre cada uno de los asuntos de la agenda y de las respuestas satisfactorias, expresaron su conformidad con cada uno de los asuntos y acordaron por unanimidad:-----

1. Autorizar al Fondo editorial-Vicerrectorado de la Universidad la publicación de los libros: "Currículum universitario por capacidades y competencias" y "Ágilmente" de los autores Marino Latorre Ariño y Amado Muñoz Cuchca, respectivamente.-----
2. Aprobar las vacantes para la convocatoria de intercambio de estudiantes 2022-I. Difundir la convocatoria para conocimiento de los estudiantes.-----
3. Autorizar la publicación del libro "El Inca Garcilaso y la Emancipación" conforme al proyecto presentado por su autor, doctor Ricardo Enrique González Vigil.-----  
Autorizar la suscripción del contrato respectivo, de acuerdo a los términos y condiciones económicas, administrativas y al plazo de entrega del libro para elevar al Consejo Directivo para su aprobación.-----
4. Aprobar el Informe de la Comisión de evaluación y la propuesta de promoción a los candidatos que lograron superar los puntajes establecidos en el Reglamento de evaluación para ratificación y promoción de docentes.-----  
Expedir las resoluciones de nombramiento a cada uno de los docentes propuestos para el período previsto por el Artículo 84º de la Ley universitaria N° 30220: Categoría Asociado: Verónica Ángela Bringas Álvarez, Área Ciencias y Humanidades, y Abel Cuzcano Zapata, Área Psicología; Categoría Principal: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Área Educación y Orlando Néstor Cerna Dorregaray Área Psicología.-----



5. Aprobar la Addenda modificatoria a los Convenios Marco y Específico de Cooperación entre la Universidad Marcelino Champagnat y el Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior - GICES y el Convenio Específico para la conformación de un Área de Evaluación Externa y una Entidad Evaluadora Externa y el Convenio Específico para el desarrollo e implementación de Maestría, Diplomados y cursos.-----

Siendo las trece horas y no habiendo otro tema que tratar, la secretaria redactó y leyó el Acta, dejándola a consideración de los consejeros, los mismos que expresaron su conformidad con el contenido del Acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna a fin de que firmen el Acta juntamente con el rector y la secretaria. Acto seguido el rector levantó la sesión ordinaria.-----